

### Problemas actuales

## COLABORACION SOCIAL

La actitud mantenida por el Gobierno respecto al problema ferroviario y, especialmente, por el ministro de Obras públicas señor Prieto, ha merecido la adhesión y el aplauso de todos los que a las manifestaciones políticas anteponen las realidades nacionales. Contra las campañas interesadas en presentar la obra gubernamental como de predominio socialista con la consiguiente amenaza al capital, la virtualidad de los hechos no puede ser desconocida. Ahí está la firme posición del señor Prieto, que a su sentido de la responsabilidad como hombre de Gobierno ha unido esta vez la interpretación más ajustada a los deseos de la masa y a sus necesidades.

Bien están las reivindicaciones de los ferroviarios y a ellas se atiende en la medida de lo posible. Que los agentes del carril se hallan necesitados de mejora en su retribución, es evidente. Pero que pueden y deben esperar también a la vista, al consideramos los cientos de miles de trabajadores que no gozan de la misma regularidad de sus ingresos, que no tienen ninguna seguridad en el empleo constante de sus brazos. Aunque el paro no alcanza en nuestra nación las aterradoras proporciones que en los países de acusada densidad industrial precisa acudir en su remedio. Y es más urgente dar algo al que de todo carece, que no aumentar, siquiera en mínima parte, al que ya tiene algo y este algo seguro y permanente.

Al Gobierno corresponde fomentar obras públicas, la concesión de créditos, el auxilio y apoyo de la iniciativa particular. Pero la acción privada no puede estar ausente de una campaña general que devuelva la tranquilidad a muchos hogares y aumente el consumo, base de la prosperidad de los negocios. Una de las regiones donde la crisis se ha hecho notar con mayor intensidad es Vizcaya, por sus peculiares características de producción siderometalúrgica y minera y el desarrollo de su industria naviera, hoy afectada por la depresión mundial. El Gobierno ha procurado remediar su situación concediendo un anticipo reintegrable de diez millones a la Diputación vizcaína y dando el encargo de construir dos buques en los astilleros de Bilbao, a más de otros pedidos de material móvil. A esta solicitud del Estado corresponde a Vizcaya entera con la colaboración unificada de los elementos obreros y patronales en hermoso ejemplo de solidaridad para paliar

los efectos de la falta de trabajo. Y esa conducta plena de sentido y de humanidad es la que debiera ser imitada en todas partes.

Los municipios de Vizcaya dedican a obras públicas las mayores cantidades de que pueden disponer y a la par atienden a la subsistencia de los sin trabajo mediante las oficinas de colocación y la concesión de subsidios. Una entidad prestigiosa de crédito, la Caja de Ahorros Vizcaína, ha establecido el desplazamiento de los parados a sus lugares de origen, costándoles el viaje y proporcionándoles socorros suficientes para atender a sus necesidades durante un periodo de tiempo en el que pueden encontrar ocupación, ascendiendo ya a más de tres mil personas las que han podido reintegrarse a su ambiente familiar. Y el fondo provincial del paro instituido gracias a feliz iniciativa de don Indalecio Prieto, y que consiste en la voluntaria aportación del 1 por 100 de sus haberes por parte de los empleados y obreros, y otro el 1 por 100 del importe de las nóminas satisfechas por parte de los patronos ha producido en el mes de su implantación, el pasado Octubre, los resultados siguientes: Los patronos han cotizado por 13.584 empleados y 50.146 obreros 131.438 21 pesetas, y 34.399 obreros y empleados han proporcionado de sus haberes 83.372 06 pesetas. Con un total de 214.810 27 pesetas recaudado en un mes se atiende a incrementar los fondos de las organizaciones profesionales y de las Bolsas de Trabajo municipales que proporcionan subsidios a los obreros parados.

Así es como se vencen dificultades, con ese espíritu de humanidad y de sacrificio colectivo, que ha llevado a muchos obreros vizcaínos que trabajan en régimen de semana reducida, a contribuir voluntariamente con el uno por ciento de sus salarios mensuales a remediar la necesidad de quienes tienen la desgracia de no encontrar trabajo. También muchos patronos, que ven sus industrias en situación difícil, han aceptado la obligación de registrar sus nóminas con ese uno por ciento que va al fondo del paro.

No hacen falta más datos. Lo que importa es que esta coincidencia de la acción oficial y de la acción privada se extienda a las demás regiones. En la colaboración social, las ventajas y los beneficios han de ser recogidos por todos.

Alfonso R. KUNTZ



Entrenamiento en un club bávaro de esquiadores y un efecto fotográfico.

### En el Gobierno civil

## Manifestaciones del gobernador

**Han sido puestos en libertad los detenidos gubernativos. Se multa a dos vecinos de Albuñol por excitar al vecindario contra el Ayuntamiento**

Ayer, al recibir el gobernador civil a los periodistas, les manifestó que había recibido a los alcaldes de Foneles, Guadix, Benalúa de Guadix y Purullena, que habían ido a ver si era posible establecer arreglo entre los cuatro pueblos para la libertad de trabajo.

Se reunirán las respectivas sociedades obreras, para resolver sobre este asunto.

También recibió el gobernador al alcalde, secretario y presidente de la Sociedad obrera de Bécica, que venían a hablar de contratos de arrendamientos.

Sobre la disposición publicada por el ministerio de Agricultura, relativa a privar de los beneficios de

**A. LAGO**  
Médico Cirujano y Dentista  
Ex profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina de Granada  
Reyes Católicos, 26  
Las intervenciones restauradoras, dentaduras, etcétera, son garantizadas en su perfecto uso por diez años.

la reforma agraria a las personas que causen daños a las fincas o talen el arbolado, nos ha dicho el gobernador que piensa publicar un recordatorio en el «Boletín Oficial», para que llegue a conocimiento de todos lo que en esta materia ha dispuesto el ministro.

Cumpliendo el señor Joven lo ordenado por el ministro de la Gobernación, puso en libertad en Navidad a los presos por los pasados sucesos que estaban a disposición de aquella autoridad.

También han sido libertados los que estaban a disposición gubernativa.

El alcalde de Izalzal estuvo igualmente al mediodía último saludando al gobernador y habiéndole de asuntos de aquella localidad.

También estuvo saludando al señor Joven el ingeniero jefe del distrito forestal.

Nos manifestó el gobernador, que sin autorización ni conocimiento de la Alcaldía se había celebrado en Salobreña, en la Casa del Pueblo un acto público, en el que tomó parte el ex alcalde morriño señor González Cervera.

Enterado de tal acto celebrado, el gobernador ha dispuesto la clausura de la referida Casa del Pueblo.

Por último, nos dijo el señor Joven que había impuesto multas de 250 pesetas a los vecinos de Albuñol Juan Linares Viñolo y José Antquera Peralta, por sus campañas en descrédito de aquel Ayuntamiento y por alentar a sus convecinos a no pagar los impuestos municipales.

**Un individuo acomete a otro con una navaja, hiriéndole**

En la Casa de Socorro asistieron ayer al vecino de Dúdar Eduardo Requena Sánchez, de 26 años, barbero, el cual padecía una extensa herida incisa en la región mentoniana hasta el occipital.

Eduardo había sido agredido por un individuo apodado «Cabolos», el cual le acometió con una navaja.

**DE SOCIEDAD**

El domingo, a las siete de la tarde, se celebró en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el acto de administración las aguas bautismales a una cantadora niña, hija de nuestro querido amigo don Gabriel Díaz García-Gutiérrez y doña Aurelia Vélez Orantes.

A la novia se le puso por nombre Aurelia, asistiendo como padrinos don Fernando Ibáñez González y su esposa doña Francisca Fernández Lozano Firmaron el acta don Enrique Durán Sanz, don Francisco Ramírez Caballero y don José Martí Mercado.

Terminada la ceremonia religiosa, la numerosa concurrencia se trasladó a casa de la nueva cristiana, donde fue obsequiada espléndidamente.

### Después del complot monárquico de Agosto

## En la segunda lista de personas comprendidas en la ley de expropiaciones figuran el ex general González Carrasco y tres militares de Granada

La «Gaceta» del pasado sábado ha publicado la segunda relación de personas comprendidas en las disposiciones del artículo 2.º de la ley de 24 de Agosto de 1932, sobre la expropiación sin indemnización de los bienes rústicos de las personas comprometidas en el complot que originó los sucesos del 10 de Agosto.

En dicha lista figuran estos cuatro señores: Don Manuel González Carrasco, ex general de división, encargado de dirigir el movimiento en Granada. Don Luis Villanova Ratazzi, capitán de caballería retirado, de Granada.

Don Juan Zárate y Fernández Liencres, comandante de Infantería retirado, de Granada. Don Francisco Sáez Pérez, alférez de Infantería retirado, de Granada.

Los tres primeros se encuentran emigrados en Francia, y el alférez Sáez fué detenido en nuestra capital a últimos de Agosto, encontrándose recluido en la Prisión central de Guadaleja.

### Un niño de corta edad sufre graves quemaduras al caerle la lumbre de un brasero

En la Casa de Socorro fué asistido el niño de seis meses Manuel Castillo Torres, habitante en plaza de Alister, 1. Sufrió quemaduras en el abdomen, región lumbar y glúteas, así como también en ambas piernas.

El pequeño se había producido las lesiones que padece al caerle la lumbre de un brasero en su domicilio. Una vez curado se le trasladó a su casa, siendo gravísimo su estado.

### El Gobierno ejercerá una intervención en el monopolio de petróleos

Madrid 26.—El presidente de la República ha firmado un decreto autorizando al Gobierno para ejercer una intervención en los bienes del monopolio de petróleos, en virtud de la ley que establece la revisión de todo lo realizado al amparo de la dictadura de la monarquía.

### El presente número consta de seis páginas

### De «La Hoja Oficial»

### Declaraciones del ministro de Estado sobre la S. de N.

Madrid 26.—«La Hoja Oficial del Lunes» publica unas declaraciones del ministro de Estado.

El señor Zulueta trae una impresión satisfactoria de su viaje a Ginebra, donde la República española ha merecido una gran consideración.

Dice que hoy la Sociedad de Naciones tiene planteados dos problemas importantes: el de Bolivia y Paraguay y el de China y Japón. En ninguno de los dos conflictos ha dicho—se ha llegado a una solución satisfactoria; pero que no hay que perder las esperanzas de que se pueda aplicar a los mismos los principios jurídicos.

Anuncia que en la segunda quincena del próximo mes podrá reunirse la Conferencia del Desarme. Terminada diciendo que la Sociedad de Naciones tiene que realizar una labor más amplia que la actual.

### Separación dolorosa

Esta mujer representa a la Gran Bretaña melancólicamente en sus brazos a su hija amada, la Libra esterlina. Se presenta el tío Sam con su vencimiento y fuerza que la madre entregue al Sylock americano la hija de sus entrañas.

## Silueta del día

### LA REVOLUCION

El señor Martín Forero se incorporó un buen día a las filas revolucionarias. Iniciación feliz y solemne. El señor Martín sintióse deslumbrado en aquel momento por la maravillosa luz de las grandes revelaciones. Se abrió ante sus ojos el turbio panorama universal. ¡Qué catástrofe! El mundo andaba de cabeza. El régimen capitalista se hundía con estruendo. Los obreros parados constituían una legión formidable. El «sin trabajo» no es en nuestro tiempo el fruto clásico de la holgazanería señorial, sino el drama social más hondo que vieron los siglos. Y al contemplar todas estas calamidades, el señor Martín Forero se froto las manos con la satisfacción del hombre que al fin encuentra para el desarrollo de sus actividades juveniles una orientación digna. Y se dijo alegremente: —«Ea, vamos a hacer la revolución». Pero lo dijo tranquilamente, es toicamente, con la serenidad de las decisiones heroicas. Desde aquel instante, el señor Martín hacía todos los días su poquito de revolución para acabar lo antes posible con el capitalismo.

La revolución se hace de diversas maneras, pero exige, ante todo, un formidable dinamismo. Todos los días hay que demoler algo tradicional para conseguir que la sociedad se derrumbe. Y todas las armas son buenas. El mitin, el tumulto callejero, la charla en el café... Un hombre decidido puede hacer todas las noches en su tertulia una enorme labor revolucionaria. Pero en todo político de temperamento hay una legítima aspiración a convertirse en caudillo de muchedumbres. Lo más difícil es aprender a movilizar grandes masas, entre otras razones, porque las masas no se dejan dirigir fácilmente, y tienen, además, la costumbre de devorar a sus caudillos. Pues bien: el señor Martín Forero advirtió una buena tarde que se le había indigestado la masa, y decidió cambiar de sistema revolucionario. El hombre de acción es útil, pero también puede serlo el ciudadano contemplativo. Una vez

descubierta esta interesante teoría filosófica, el señor Martín se retiró pacíficamente a la vida privada para esperar a que triunfe la revolución. Pasarán las horas, los días, los años. Seguirán las luchas políticas y sociales. El señor Martín se asomará por las mañanas a su balcón para ver si ha estallado el conflicto. Luego, a la caída de la tarde, se sentará a la puerta de su casa, con el sentido fatalista de un moro, por si pasa la revolución. Y cuando llegue la noche se irá a su tertulia para decir con gesto impresionante: «Nosotros, los revolucionarios...»

### CONSTANCIO

## Un perro le destroza el abrigo y su dueño se niega a abonar el importe

En la Comisaría de Vigilancia presentó ayer una denuncia Gonzalo Maldonado Castro, de 38 años, habitante en Mondújar, 22, contra el dueño de un perro que, en la carretera de Pinos Puente, se había abalanzado al denunciante, destrozándole un gabán que llevaba puesto.

Agregó que el abrigo estaba valorado en cien pesetas y que el propietario del perro se había negado a abonarle los destrozos.

### EN LA CUESTA DE LOS CAMPOS

## Dos hombres heridos en riña

En la noche del sábado sostuvieron riña en la Cuesta de los Campos Francisco Garrido Hernández, de 21 años, y Francisco Linares Sevilla. El primero tuvo que ser asistido en la Casa de Socorro de una herida incisa punzante en la espalda, que según dijo le había ocasionado Linares al agredirle con una navaja.

También Linares Sevilla resultó con contusiones en la mano izquierda.

### Suceso sangriento

## Un muerto y un herido en Santafé

Los agresores protestan de que se les despierte para detenerlos

Próximamente a las doce y media de la madrugada del día 21 ocurrió en el inmediato pueblo de Saotafé un suceso sangriento, que sin poder explicarse la opinión pública.

A dicha hora salían de un bautizo el joven José Nieves Cuéllar, acompañado de su amigo Antonio Salguero, y cuando llegaban al conocido Arco de los Dolores se les presentaron los hermanos Luis y Miguel Álvarez (a) «Los tonos de la Mona», los cuales provocaron a José y a Antonio, agredidos los dos con rapidez. Recibió José Nieves una tremenda puñalada en el cuello, que le produjo una gran herida. Antonio Salguero resultó también herido, aunque de pronóstico menos grave.

Al lugar de la refriega acudieron varios vecinos, que condujeron a los heridos a la Cruz Roja, donde falleció José Nieves y fué curado Antonio Salguero.

Una vez cometido el crimen, los hermanos Álvarez se trasladaron a su domicilio, donde fueron hallados por las autoridades durmiendo tranquilamente. Sin dar mayor importancia al asunto, manifestaron que no eran horas de despertar a nadie y que tiempo habría el día siguiente para poner en claro el asunto.

Por ser la víctima persona de buena familia y muy conocido en la localidad, y los sujetos de pésimos antecedentes, el suceso ha conternado al vecindario.

La autopsia al cadáver del infortunado José Nieves le ha sido practicada por los médicos señores Hita y Nieves Alba.

Como decimos al principio, se desconocen hasta ahora las causas determinantes del suceso. —El corresponsal.

### El petardo de anoche

## Estalló en la puerta del domicilio de un catedrático del Instituto, causando algunos destrozos

Anoche, minutos después de las diez, hizo explosión un petardo en la puerta principal del carmen que el catedrático del Instituto don José Teboada Tundidor posee en el Zenete, número 62.

El artefacto, que era de gran potencia, causó diversos destrozos en el zaguán de la casa, así como en los cristales de los dos pisos de la misma.

La explosión produjo la alarma natural entre el vecindario del Albalcía.

Los agentes de Vigilancia señores Herrera, Fernández y Sánchez se personaron en aquel lugar, practicando un reconocimiento. Fueron encontrados numerosos remaches y otros trozos de hierro pertenecientes al artefacto. Después se dió una batida, sin resultado.

El señor Teboada Tundidor y su esposa se hallan ausentes de Granada.

### En el Embovedado unos desconocidos prenden fuego a una barraca, destruyéndola

Por fortuna un muchacho que dormía dentro de la caseta pudo salvarse de las llamas

Anoche, después de terminarse el espectáculo, quedó cerrada la barraca de feria que se instalaba en el Embovedado bajo el nombre de «Pabellón de arribas y abajos». El dueño de la caseta marchóse a descansar a una fonda, dejando encargado de la misma a un muchacho llamado Francisco Martín Pérez. Este, sobre las once, echóse a dormir dentro de la barraca. Tres cuartos de hora después los transeúntes que pasaban por allí vieron cómo la caseta se iba envolviendo en llamas, quedando destruida.

Francisco, al darse cuenta del peligro que corría, saltó como pudo de la barraca, avisando entonces al Parque de Bomberos.

Pero cuando la brigada de guardia intentaba intervenir en la barraca no quedaban sino unas maderas.

Se pudo comprobar que el incendio había sido provocado por unos desconocidos, que rocieron de gasolina la caseta.

### Información municipal

## EL DÍA DE NOCHEBUENA EL AYUNTAMIENTO DIO TRABAJO A CUANTOS OBREROS LO SOLICITARON

Al mediodía del sábado anterior, los periodistas estuvieron conversando con el alcalde señor Palanco Romero, quien dijo que en aquel día el Ayuntamiento, con motivo de las festividades que se celebran, había dado trabajo a cuantos obreros en paro lo pidieron.

Además—añadió el señor Palanco—se han concedido donativos de 4 pesetas a cada una de las personas que llegaron al Ayuntamiento pidiendo un socorro.

### Sin oficinas

El alcalde, atendiendo deseos de los funcionarios municipales, dispuso que durante los días de Pascua permanecieran cerradas las oficinas.

Por consiguiente, los empleados no reanudarán sus tareas hasta el miércoles.

### Concurso para cubrir dos plazas de bomberos

El sábado último, a las doce del día, dieron comienzo los ejercicios para cubrir dos plazas de bomberos electricistas.

El Tribunal estuvo presidido por el concejal señor Fernández Rosal. Se presentaron 16 aspirantes.

### EN EL HOSPITAL

## COMIDAS EXTRAORDINARIAS

Con motivo de las Navidades, la Diputación provincial organizó, como otros años, varias comidas extraordinarias, que se han dado a los enfermos del hospital de San Juan de Dios.

### PARA TERMINAR

## Sobre una tentativa de detención y unos disparos

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Estimado amigo: Perdóneme molesto en las columnas de su diario, replicando al señor gobernador civil de Granada, por sus últimas afirmaciones sobre el intento de detención (a tiro) del militante de la C. N. T., Francisco Crespo.

Insisto (y es testigo presencial de ello) en que Francisco Crespo, ni utilizó arma de ninguna clase ni disparó en respuesta a la agresión injustificada de los agentes de policía. Y es vergonzoso que los ciudadanos estén al arbitrio de cualquier policía que quiera colgarle—con la gratuita afirmación de un disparo—el samborito de un proceso con todas las consecuencias de encarcelamientos, citaciones, sentencias en el banquillo y posible fin de unos años de prisión.

Si Francisco Crespo habló más o menos violentamente en un mitin al señor gobernador—radical socialista—debió limitarse a pasar la correspondiente denuncia al señor fiscal. ¡Y allá luego los Tribunales de justicia!

Bien está, es decir mal, en un régimen democrático, ya que los derechos individuales que la Constitución nos garantiza, deben estar incluso por encima de las decisiones de unas Cortes, que ignoran su cometido, la ley de Defensa de la República. Pero no fué ni pudo ser finalidad de ésta someter por un mismo hecho a un ciudadano a dos jurisdicciones: la de los Tribunales ordinarios y la de las autoridades gubernativas. ¡Buena que soporte los rigores de aquella, pero sin la carga que los caprichos o arbitrariedades de ésta suponen!

Y a lo que nunca hay derecho, es convertir por un quinquete allí esas pajas las calles de Granada en campo de tiro, con la consiguiente alarma y real peligro para los ciudadanos pacíficos, a los cuales creo ha de serles indiferente verse heridos por un pistolero cualquiera o por un señor agente de Policía que lo imite.

Y menos aun a que el señor gobernador, padre carifiosísimo, que a todos sus visitantes ha sorprendido con el nuevo y agradable espectáculo de ver alegrado el despacho oficial constantemente con las risas de sus hijos, trate de censu-

cabal sienta satisfacción en pasear e ir acompañado de un pequeño.

A Francisco Crespo, los agentes de Policía han podido intentar detenerlo en muy distinta ocasión. Prueba de ello es que tiene tres procesos y cada vez que lo han citado los Juzgados ha acudido inmediatamente al requerimiento.

Queda, pues, en pie, mi protesta. ¡Aunque ya sé que ella nada vale ni significa! La autoridad, como el personaje mitológico, tendrá siempre caras. Una agría para el ciudadano a quien el Estado considera siempre como un pequeño siver que nza capaz de todo deslizo, y otra alegre y confiada para sus agentes, a quienes en principio considera como seres fuera del campo de las pasiones humanas, incapaces de la menor felonía. Y en esta textura las cosas, en la discusión con las autoridades siempre le toca perder al ciudadano parte esencial, «del Pueblo señor y soberano.» (?)

Gracias, señor director, por la publicación de esta réplica, de su b. BENITO PABON

### Para comparecer ante la Sala sexta de la Audiencia regresarán setenta deportados antes del 15 de Enero

Madrid 26.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los informadores, les dijo que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Un periodista le preguntó si había algo de los deportados, y el señor Casares Quiroga manifestó que antes del día 15 del próximo mes de Enero regresarán setenta deportados, reclamados por la Sala sexta de la Audiencia, por los sucesos del mes de Agosto.

Agregó que los traerá el «España» n.º 5, que ignoraba al regresar a Villa Cisneros, pues es cosa que ha de decirlo la Sala sexta.

El ministro de la Gobernación expresó su preocupación por la provisión de la vacante de la subsecretaría de Comunicaciones.

UN INCENDIO CATASTROFICO

Un fuego ha destruido totalmente los importantes establecimientos de Barcelona "El Siglo"

Las pérdidas ascienden a unos treinta millones de pesetas, y quedan en paro forzoso unas dos mil personas

LOS POPULARES ALMACENES ESTABAN ASEGURADOS EN VEINTE MILLONES DE PESETAS

Barcelona 26.—A las once y veinte de la mañana de ayer, un guardia urbano que prestaba servicio en las Ramblas, cerca de la calle de Porta Ferriz, se dio cuenta de que salía una columna de humo por encima de una de las puertas de la fachada del edificio que ocupan los importantes almacenes "El Siglo", en la Rambla de los Estudios.

Trató de comprobar las causas del humo, y en unión de otro vigilante apreció que en el interior del popular establecimiento se había producido un incendio.

Los bomberos comienzan los trabajos de extinción

A las once y media de la mañana llegaron los bomberos. El incendio había tomado grandes proporciones y ardía toda la planta baja de los almacenes, así como el primer piso, que estaban convertidos en una inmensa hoguera.

A los cinco minutos de haber llegado la primera sección del servicio de incendios, se presentaban otras dos. También se personaron los jefes del servicio, los cuales se hicieron cargo de la dirección de los trabajos de extinción.

Habían transcurrido escasos minutos y el fuego presentaba enormes proporciones.

A las doce y media de la mañana todo el edificio número 7 de la Rambla de los Estudios estaba envuelto en llamas.

Al mismo tiempo el fuego se propagaba a la casa número 5 de la misma vía y los bomberos, en crecido número y con abundante material, ayudados por soldados, guardias de Asalto y un centenar de ciudadanos, ante la imposibilidad de dominar el incendio, se decidieron a evitar que las llamas hicieran presa en los edificios colindantes.

El viento sopla con gran intensidad, contribuyendo a avivar el fuego. Las llamas prendieron en los techos de papel, objetos de madera, ropas y otros materiales fácilmente combustibles, y minutos después de las doce ardían todos los almacenes de "El Siglo", así como los edificios números 3, 5 y 7 de la Rambla de los Estudios.

Por la parte de los almacenes que daban a la calle de Xucha y plaza de Buenavista, sólo se veían paredes y techos; pues los matorrales y demás enseres y existencias habían sido pasto de las llamas.

Las vigas y columnas se derrumbaron con enorme estrépito y de cuando en cuando caían techos y paredes.

Las llamas alcanzaban unos diez metros de altura y salían por las aberturas de los edificios que formaban los almacenes "El Siglo".

El fuego fué más devorador por la parte del edificio de la calle de Xucha, pues el viento en este sitio era más intenso.

Desde las azoteas próximas se veían grandes columnas de humo que salían de la planta baja de los almacenes.

El fuego adquiere enormes proporciones y es imposible dominarlo

A los treinta y cinco minutos de descubrirse el siniestro había adquirido proporciones de tal magnitud, que los esfuerzos de los bomberos eran inútiles.

A las doce y media de la mañana las autoridades se convencieron de la imposibilidad de sofocar el incendio, y los esfuerzos de todos se encaminaron a tomar precauciones para impedir que las llamas se propagasen a otros inmuebles cercanos, donde están instalados el Banco Hispano Colonial, la Compañía de Tabacos de Filipinas, la Academia de Ciencias y el teatro Poliorama.

En los primeros momentos se tropezó con la gravísima dificultad de que faltaba el agua en la proporción necesaria para dominar el fuego.

Enormes llamaradas escapaban por los balcones, produciendo un fantástico aspecto.

Mujeres a medio vestir, que habitan en las casas próximas, salían a la calle corriendo como alacodas en todas direcciones. Los vecinos de las casas cercanas trataban de poner a salvo sus ajueres.

Como en los edificios lindantes con los almacenes están instalados la Compañía de Tabacos de Filipinas, el Banco Hispano Colonial, la Academia de Ciencias y el teatro Poliorama, se ordenó el desalojo de la rica biblioteca de la Academia de Ciencias, y numerosos ciudadanos prestáronse a trasladar infinidad de tomos a los domicilios cercanos.

También fueron trasladadas a otras casas los enseres del teatro Poliorama, donde actuaba la compañía de Casimiro Ortas.

El Banco Hispano desalojó sus locales, trasladando efectos y valores a la casa del ex conde de Gürl, en la acera de enfrente.

Como las llamas salían por la parte alta del edificio de los almacenes, que consta de siete pisos, el fuego se divisaba desde toda Barcelona y esto hizo que acudieran al lugar del suceso unas cincuenta mil personas.

Todas las calles adyacentes estaban ocupadas por curiosos, contentos por fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y de Asalto, que acordaban los edificios siniestrados.

Se consigue dominar el fuego. De los almacenes quedan sólo las paredes

A las dos y media de la tarde los bomberos lograron dominar el incendio, quedando tan sólo las paredes de los almacenes "El Siglo".

de Ciencias y el teatro Poliorama. En los primeros momentos se tropezó con la gravísima dificultad de que faltaba el agua en la proporción necesaria para dominar el fuego.

Enormes llamaradas escapaban por los balcones, produciendo un fantástico aspecto.

Mujeres a medio vestir, que habitan en las casas próximas, salían a la calle corriendo como alacodas en todas direcciones. Los vecinos de las casas cercanas trataban de poner a salvo sus ajueres.

Como en los edificios lindantes con los almacenes están instalados la Compañía de Tabacos de Filipinas, el Banco Hispano Colonial, la Academia de Ciencias y el teatro Poliorama, se ordenó el desalojo de la rica biblioteca de la Academia de Ciencias, y numerosos ciudadanos prestáronse a trasladar infinidad de tomos a los domicilios cercanos.

También fueron trasladadas a otras casas los enseres del teatro Poliorama, donde actuaba la compañía de Casimiro Ortas.

El Banco Hispano desalojó sus locales, trasladando efectos y valores a la casa del ex conde de Gürl, en la acera de enfrente.

Como las llamas salían por la parte alta del edificio de los almacenes, que consta de siete pisos, el fuego se divisaba desde toda Barcelona y esto hizo que acudieran al lugar del suceso unas cincuenta mil personas.

Todas las calles adyacentes estaban ocupadas por curiosos, contentos por fuerzas de la Guardia Civil, Seguridad y de Asalto, que acordaban los edificios siniestrados.

Se consigue dominar el fuego. De los almacenes quedan sólo las paredes

A las dos y media de la tarde los bomberos lograron dominar el incendio, quedando tan sólo las paredes de los almacenes "El Siglo".

Durante toda la tarde y la noche continuaron los trabajos de extinción.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del siniestro, instruyendo las primeras diligencias. Acompañaba al juez el presidente de la Audiencia señor Anguera de Seojo.

En los trabajos de extinción resultaron lesionados diversos hombres, todos ellos de carácter leve.

Las posibles causas del fuego

Las causas del incendio no se han podido determinar todavía. Únicamente se sabe que el fuego comenzó en uno de los escaparates de la fachada de la Rambla de los Estudios, donde estaba expuesto un ferrocarril en miniatura movido por electricidad. Se supone que esto originó un cortocircuito y que las llamas se propagaron al interior; pero esto no es más que una hipótesis.

Cuanta personas se hallaban dentro de los almacenes "El Siglo" no se dieron cuenta de la iniciación del fuego, habiendo declarado que las llamas se propagaban con rapidez vertiginosa en la planta baja de los almacenes, lo que obligó a los vigilantes a abandonar precipitadamente el edificio, ya que el humo amenazaba con asfixiarlos.

En los primeros momentos acudieron al lugar del suceso los dueños de los almacenes "El Siglo" señores de Conde, los cuales se mostraban apenados, más que nada por la situación triste en que quedaban las mil quinientas personas que dependían del negocio, y que ahora engrasaban las filas de los sin trabajo.

Las pérdidas se elevan a unos treinta millones. Los almacenes estaban asegurados

En las primeras horas de la noche varias personas, en unión de los propietarios de los almacenes, quisieron penetrar en los edificios donde están instalados el Banco Hispano Colonial, la Compañía de Tabacos de Filipinas, la Academia de Ciencias y el teatro Poliorama.

En el exterior del edificio se encontraban al ocurrir el siniestro, además de los siete vigilantes, seis empleados que se ocupaban en la organización de los escaparates y otros trabajos.

Lo único que se ha salvado es el escritorio y las dependencias de la Caja, que han sufrido escasos daños.

En las dependencias había un depósito de dinero y si las llamas hubieran llegado al edificio habría habido un desastre.

La noticia del siniestro ha causado profunda impresión en Cataluña.

En el interior del edificio no se sabe explicar en qué forma se produjo el incendio.

Solamente han dicho que vieron salir llamas y que cuando quisieron darse cuenta eran impotentes para dominar el fuego, y estuvieron a punto de ahogarse por la humareda.

Según los técnicos, habrá que destruir los muros que quedan en pie, por suponer un serio peligro para el tránsito.

A última hora se supo que la caja de caudales, en la que se guardaban todos los valores y fondos de la sociedad, permanece intacta.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Refiriéndose el ministro de la Gobernación al incendio de los almacenes "El Siglo", de Barcelona, dijo que la desgracia afecta directamente a dos mil familias que dependían del establecimiento.

Se reproduce el siniestro

Barcelona 26.—A las tres de la madrugada se ha reproducido el incendio en el edificio número 7 de la Rambla de los Estudios, obligando a intervenir nuevamente a los bomberos.

A consecuencia de esto se ha agrietado el muro que separaba a los grandes almacenes del Teatro Poliorama y la Academia de Ciencias.

En la calle de Xucha ha sido desalojado un convento de religiosas siendo conducidas al Colegio de sordestudios de la calle de Claris.

Se derrumba la escalera principal

Barcelona 26.—Esta tarde se ha derrumbado la escalera principal de los almacenes "El Siglo".

El estrépito fué grande, produciéndose enorme pánico entre el numeroso público que presenciaba los trabajos de extinción.

Como momentos antes se había visto trabajar a dos bomberos en el lugar que ocupaba la escalera derrumbada, la emoción en el público fué grandísima, temiéndose por la suerte de los bomberos; pero, por fundamente, éstos, sospechando lo que iba a ocurrir, se apresuraron a apartarse del peligro.

Se espera pueda reanudarse la circulación.

Unos individuos intentan desarmar a unos guardias urbanos cuando querían poner paz en una contienda

Y ante las amenazas del público uno de los guardias saca su pistola, disparándosele casualmente

En la noche del sábado último refañ en la Avenida de la República un individuo llamado Antonio Bravo y un tío suyo, cuyo nombre se desconoce.

Por allí acertaron a pasar los guardias urbanos de servicio nocturno Esteban Rodrigo y Luis Molina, los cuales, al intentar poner paz en la reyerta, fueron acometidos por los contendientes y algunas personas de su familia, llegando Antonio Bravo a arrebatar a uno de los guardias la pistola.

El escándalo que se produjo fué enorme. Los guardias, al chando a viva fuerza con sus agresores, pudieron evitar que Antonio Bravo descargara un adofuñ sobre ellos, y ante las amenazas de que fueron objeto por parte del público que se había aglomerado, uno de los urbanos tuvo que sacar su pistola para contener los ánimos. El arma se disparó casualmente y ello dio origen a que el público y los agresores de los guardias se pusieran en fuga, momento que éstos aprovecharon para dirigirse a la Comisaría a denunciar lo ocurrido.

Barcelona 26.—Asunción Méndez, de 23 años, se presentó en el Juzgado de guardia para denunciar que un individuo, con el cual debía contar matrimonio el domingo, entregándole por vía de dote 1.500 pesetas producto de sus ahorros, había desaparecido de Barcelona y según sus noticias iba a casarse con otra mujer.

Una denuncia análoga ha sido presentada por la súbdita griega Esther Francis, que había entregado a un compatriota suyo 800 libras esterlinas que constituían todo su capital, para los gastos de boda y se había enterado de que éste sujeto se sustentaba en Barcelona y marchado al extranjero.

Arrojó un cartucho de pólvora en una iglesia, produciendo gran pánico

Oviedo 26.—Comunican de Granada que cuando se celebraba una fiesta religiosa, hubo un momento de gran pánico, cuando se arrojó un paquete de pólvora en la iglesia.

El público, presa de gran pánico, emprendió la huida, aglomerándose a las puertas de la iglesia.

Riñas de Nochebuena

Unos beodos se apalean en la Cuesta de Beteja y otro le arroja una zambomba a una vecina

En una casa de la Cuesta de Beteja, donde pasaban alegremente la Nochebuena, promovieron reyerta Antonio José López, de 19 años, obrero; José Torres Madrona, de 32, cantero, y Eloy Ros Puche, de 21, resultando heridos Antonio y Eloy, que fueron curados en la Casa de Socorro, de lesiones leves.

Unos guardias de Seguridad de tuvieron a los querrelantes.

La vecina de la casa número 33 de la calle Lavadero de Méndez, Carmen González Vilchez, fué agredida por Emilio Molina Rutz, de 33 años, que habita en igual domicilio.

Este se hallaba en estado de embriaguez y arrojó a Carmen una zambomba a la cabeza porque le molestaba el ruido que aquella promovía con un almirez.

Emilio pasó a la Comisaría.

En el paseo del Salón un automóvil choca contra un árbol y uno de sus ocupantes resulta herido de gravedad

Juan Garrido Fernández, de 22 años, cortador, habitante en la calle Rejas de la Virgen, número 6, se encontró ayer tarde con un amigo de oficio chófer, y ambos convinieron en dar un paseo en automóvil.

El mecánico, sin autorización de su jefe, sacó de un garaje el auto móvil con el cual presta sus servicios, dando en unión de Juan varias vueltas por la capital.

A última hora de la tarde y cuando el coche pasaba por el Salón, consecuencia de un mal viraje, chocó contra un árbol, cayendo sobre la cabeza de Juan los cristales de parabrisas.

Este recibió lesiones, que se calificaron en la Casa de Socorro de menos grave.

Coliseo Olympia

VARIAS NOTICIAS

EN LA FELGUERA SE ENTABLA UN TIROTEO ENTRE OBREROS Y GUARDIAS DE ASALTO

En Barcelona son expulsados tres guardias de Asalto por amenazar al público en las tabernas

Conferencia sobre Rusia

Toledo 26.—En el domicilio de la Unión Local de Sindicatos dió una conferencia sobre la vida en Rusia el obrero Eleuterio Fernández, en viado por la representación obrera de Toledo para estudiar la situación del país.

Cuando pronunciaba su discurso, un individuo llamado Angel Otell, con un grupo de anarcosocialistas de nacionalidad italiana, quiso entablar controversia, negándose el delegado de la autoridad.

Entonces el italiano pronunció frases ofensivas para la policía y ejército ruso.

A la señal, Otell tuvo que ser protegido por la fuerza pública.

Más detalles del atraco de Mataró

Barcelona 26.—Ampliando noticias del atraco ocurrido en una casa de campo situada en las cercanías de Mataró, se sabe que dos desconocidos que se tapaban la cara con pañuelos se presentaron en dicha casa, llamando a la puerta.

Esta fué abierta por un hijo de los dueños que es un deficiente mental.

Frenqueada la entrada, los desconocidos golpearon el cerrojo en la cabeza, derribándole. Luego penetraron en la habitación donde se hallaban los padres acostados, a los que también maltrataron, apoderándose acto seguido de 1.000 pesetas.

Los atracadores se dieron a la fuga.

Más tarde la policía pudo detener a Fernando Luque y Juan Ferrer y después a Pedro Alias, como presuntos complicados en el atraco.

Al ser detenido este último negó su participación en el hecho; pero cuando fueron presentadas las pistolas terminó por confesarse autor, agregando que había realizado el atraco en unión de Ferrer y otro individuo.

Nuevo triunfo de los húngaros

Barcelona 26.—Hoy se ha celebrado el segundo partido entre un once del equipo titular y el Ujpest, de Budapest.

La actuación de los locales ha sido hoy magnífica; pero ello no ha impedido que los húngaros vuelvan a salir triunfantes por tres goles a uno.

Por los locales marcó Goiguru.

Sangriento suceso

Barcelona 26.—En la barriada de Casa Antunez, en una de las viviendas baratas alquilada por el matrimonio Lupión, que tenía arrendada dos habitaciones al matrimonio Lupión, ha ocurrido un sangriento suceso.

Prometen casarse y al recoger el dinero a las novias se pierden

Barcelona 26.—Asunción Méndez, de 23 años, se presentó en el Juzgado de guardia para denunciar que un individuo, con el cual debía contar matrimonio el domingo, entregándole por vía de dote 1.500 pesetas producto de sus ahorros, había desaparecido de Barcelona y según sus noticias iba a casarse con otra mujer.

Una denuncia análoga ha sido presentada por la súbdita griega Esther Francis, que había entregado a un compatriota suyo 800 libras esterlinas que constituían todo su capital, para los gastos de boda y se había enterado de que éste sujeto se sustentaba en Barcelona y marchado al extranjero.

Arrojó un cartucho de pólvora en una iglesia, produciendo gran pánico

Oviedo 26.—Comunican de Granada que cuando se celebraba una fiesta religiosa, hubo un momento de gran pánico, cuando se arrojó un paquete de pólvora en la iglesia.

El público, presa de gran pánico, emprendió la huida, aglomerándose a las puertas de la iglesia.

Información de Madrid

Se ha descubierto un complot entre indígenas de Xauen para apoderarse de un campamento

Se pide la libertad del ex conde de Vailellano

Madrid 26.—Los diputados a Cortes señores Martínez de Velasco y Saliz Rodríguez notificaron al ministro de la Gobernación que el ex conde de Vailellano, preso en la cárcel de Gijón a consecuencia de unas palabras pronunciadas en un mitin celebrado en dicha ciudad asturiana hace meses, ha sido puesto en libertad por la autoridad judicial después de depositada la fianza que se le exigió; pero ha quedado detenido por el carácter gubernativo, a disposición del ministro.

El señor Casares Quiroga manifestó que estaba enterado de la situación en que se encontraba el ex conde de Vailellano, pero que por hora había decidido no ponerle en libertad.

El sumario por los sucesos de Agosto en Madrid

Madrid 26.—Extractado por los magistrados de la Sala sexta del Supremo el sumario que el juez especial señor Iglesias Portal instruyó para enjuiciar los sucesos de Agosto en Madrid y cantones, esta mañana fué remitido al fiscal general de la República con objeto de cumplimiento del trámite de instrucción.

Como el fiscal conoce al detalle el sumario, puede afirmarse que dicho trámite le cumplimentará rápidamente y no se practicarán nuevas diligencias.

En breve el fiscal dictará el escrito de conclusiones provisionales en este sumario.

Ligada de deportados a Madrid

Madrid 26.—En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana los señores Trenor, Hurtado, Rodríguez Díaz, Chicharro y Ozaeta, deportados de Villa Cisneros.

Los dos primeros fueron puestos en libertad y los otros ingresados en la Cárcel Modelo.

Ya se van convenciendo todos

De que es imprescindible que para alivio de la crisis actual se abra un camino de alivio hercero cliente del TINTÉ de «La Estrella de Oro», por que es la casa que mejor trabaja y cobra más barato; toda la ropa se queda como nueva por manchada y descolorida que esté.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2. Granada.

Agresión a una patrulla de guardias de Asalto

Oviedo 26.—Hablando el gobernador con los periodistas, les manifestó que una patrulla de guardias de Asalto que se hallaba de servicio en La Pomar (Felguera) fué agredida por un grupo de individuos apodados, que hicieron numerosos disparos, arrojando también petardos.

La fuerza repelió la agresión, ignorándose si hay víctimas.

Satisfacción en Méjico por la concesión de un crédito por España

Méjico 26.—La noticia de la repidez con que España ha concedido crédito a Méjico ha causado gran alegría en todo el país.

Hablando sobre ello el ministro de Hacienda, lo ha hecho en términos de gran elogio para España.

El señor Alvarez del Vayo, embajador de España, ha comunicado al presidente de la República, al Gobierno y al general Calles la decisión del Parlamento español.

Más tarde el embajador español se trasladó al Parlamento mejicano, donde fué recibido con una ovación estruendosa, dándose muchos vivas a España.

Declaraciones del señor Lerroux

Zaragoza 26.—De paso para Barcelona ha estado aquí breves horas el señor Lerroux.

Hablando con los periodistas, dijo que espera que el año 33 ocurran grandes acontecimientos en la vida política.

Agregó que el partido radical está donde siempre estuvo; a la izquierda.

Refiriéndose a la noticia trascendente que anunciara en Madrid, manifestó que tenía relación con el nombramiento de alto comisario de España en Marruecos a favor del señor Moles, gobernador de Barcelona.

Apazamiento del pago de las deudas de guerra

Atenas 26.—El Gobierno norteamericano ha accedido a prorrogar hasta fines del año 34 la moratoria de las deudas de guerra a los U. S. S.

Un terremoto

Toledo 26.—Los operarios de la estación sísmológica han registrado un terremoto a las dos horas, siete minutos y cincuenta y ocho segundos, a 7.858 kilómetros.

Multas a monárquicos

Valencia 26.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas a una casa de gramolas, por tocar la Marcha real.

También ha impuesto otra multa de igual cantidad al propietario de un coche que llevaba un emblema monárquico en la tabilla.

Lectura de la carta constitucional en Bilbao

Bilbao 26.—Con gran solemnidad se verificó hoy la ceremonia de dar lectura a la carta constitucional que las Cortes constituyentes de 1873 dirigieron al Ayuntamiento de Bilbao, como representante de la invicta villa, por la liberación del asedio carlista.

Frente al Ayuntamiento formaron fuerzas de la guarnición. El alcalde dió lectura a la mencionada carta y después a un telegrama del presidente de la República felicitando a Bilbao con motivo de tan memorable acontecimiento.

La renuncia del acta del diputado García Hidalgo

Córdoba 26.—Acercos de la renuncia del acta del diputado señor García Hidalgo, el partido socialista ha publicado una nota comunicando que dicho señor viene desde hace tiempo faltando a los más elementales deberes para con el partido y ahora trata de realizar un acto teatral, con el que falta en absoluto a los deberes del mismo.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equipo: Western-Electric
Hoy MARTES 27 de Diciembre 1932
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Metro Goldwyn Mayer
PRESENTA
La enorme producción del Año, titulada
CHAMP
(EI Campeón)
Por Wallace Berry y Jackie Cooper
Como complemento se proyecta un bonito dibujo.
Butaca, 1,25. General, 0,40

Teatro Isabel La Católica
Gran Compañía de Comedia
Mercedes Prendes-Manuel Soto
Hoy Martes 27 de Diciembre de 1932
Funciones por tarde y noche.
PROGRAMA
Estreno de la comedia en tres actos original de Antonio Paso y Valentín de Pedro titulada
Engañala Constante
(Ya no es delito)
Actual gran éxito de Madrid
La función de tarde será comienzo a las seis y la de noche a las diez.

Coliseo Olympia
Sensacional programa
Hoy MARTES 27 de Diciembre 1932
Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11
EXITO BOMBA II
HAROLD LLOYD
«GAFITAS»
En su dislocante película
CINEMANIA
La película que ha batido todos los records de la gracia.
Véala usted y se convencerá!!
Un film Paramount
PRECIOS
Butaca de Patio . . . 1,25
Localidad general . . 0,70
El Viernes 30 de Diciembre Estreno en Español
ESTA ES LA NOCHE
por Lily Damita, Charles Ruggles y otros.
Gratificos cómicos de la «Paramount». Cantos, Místicas a veces y escenas de gran comedia.

Salón Nacional
Hoy MARTES 27 de Diciembre 1932
TERCER DIA DE PASQUA
Secciones a las 2, 3 y 3/4, 5 y 1/2, 7 y 1/2, 9 y 1/4 y 11 y 1/4.
1.º Sinfonía.
2.º Estreno de la interesante Revista con sucesos del mundo entero
NOTICARIO «FOX» SONORO
3.º La intriga y el misterio rodean la acción del apasionante film de largo metraje, marca «FOX»
Camarotes de lujo
Totalmente hablada en español.
(por dobles)
Interpretación de los excelentes artistas Greta Garbo, Myrna Loy, Lois Moran y Edmund Lowe
4.º Se termina el programa con el Estreno de la divertida película de dibujos sonoros
El Terrible Toreador
PRECIOS:
Butaca: UNA PESETA
Mañana Estreno de
UN CASO POLICIAICO
Argumento de intriga y de interés.
Solo se proyecta mañana.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equipo: Western-Electric
Hoy MARTES 27 de Diciembre 1932
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
Metro Goldwyn Mayer
PRESENTA
La enorme producción del Año, titulada
CHAMP
(EI Campeón)
Por Wallace Berry y Jackie Cooper
Como complemento se proyecta un bonito dibujo.
Butaca, 1,25. General, 0,40

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO NACIONAL DE LA LIGA

Madrid 26.-Jornada tranquila la del día de ayer. Si bien hubo movimiento en todos los frentes, en el correspondiente a la tercera división, sólo se celebraron partidos de los grupos segundo, quinto y sexto.

PRIMERA DIVISION

En Madrid, el titular batió rotundamente al Valencia por seis tantos a cero. El encuentro fué arbitrado por el catalán Arribas. Contra lo esperado, el equipo de Metastalla dio poco que hacer a los campeones centrales. La línea delantera madrileña recuperó su profundidad y se desbordó sin cesar a los buenos defensas del Valencia.

logrado antes del quinto de los truenos por medio de Chacho.

En Murcia, el titular perdió frente al Oviedo por tres tantos a uno. Con el resultado el Murcia pierde el puesto de honor de la clasificación. El Oviedo tuvo una espléndida actuación, y su mejor elemento fué Langara, que demostró sus grandes facultades de rematador. La actuación del Murcia no satisfizo. Marcó el Oviedo por mediación de Gallart en el primer tiempo y de Chus y Langara en el segundo tiempo.

En Gijón, el Osasuna sucumbió frente al Sporting por ocho tantos a dos. El Sporting no tuvo que esforzarse para lograr su amplio tanto. En el primer tiempo marcaron Herrera cuatro veces, y Pin, para el Sporting y Vergara para el Osasuna. En la continuación, Herrera obtuvo otros tres tantos más para su equipo, y Benizobas marcó por segunda vez para los Navarros. Arbitró bien el madrileño Espinosa.

TERCERA DIVISION

En Madrid, la Ferroviaria perdió frente al Castilla por tres tantos a uno. Los goles del Castilla, que dominó, los marcaron López Arranz y Ruiz dos, y el de la Ferroviaria fué obra de P. S. Arbitró discretamente García Soleto.

En Valencia, el Levante perdió por cuatro a cero ante el Hércules de Alicante, en un partido que arbitró Vidal Rayo. Los cuatro tantos alicantinos los marcaron Nieto, Gorduras, dos y Suárez.

En Vitoria, el Alavés perdió por dos a cero frente al Athletic de Bilbao. Los vitorianos superaron en todo momento a los bilbaínos, a los que dominaron extraordinariamente, pero por la poca efectividad en los tiros de los artilleros no consiguieron una victoria que se presentaba fácil. Los atléticos desarrollaron una eficaz labor defensiva.

En Barcelona, el Español derrotó al Donostia por tres tantos a cero. El encuentro fué arbitrado por Medina. El Español alineó al nuevo jugador Alejo, que causó buena impresión y fué autor de dos de los goles, el otro lo obtuvo Edelmir.

En Barcelona, el Español derrotó al Donostia por tres tantos a cero. El encuentro fué arbitrado por Medina. El Español alineó al nuevo jugador Alejo, que causó buena impresión y fué autor de dos de los goles, el otro lo obtuvo Edelmir.

En Almería, el Nacional de Madrid jugó amistosamente con el Almería. Empataron a dos tantos.

En Barcelona, un equipo del Barcelona jugó amistosamente con el Ujpest, de Budapest. Venció el equipo húngaro por cuatro tantos a cero.

En Madrid se disputó la copa de Navidad, que comprendía diversas pruebas atléticas de índole diversa. La copa de Natación la ganó Ruiz, quien para conservar el título venció al obsequio, tendrá que volver a vencer el año próximo.

En Valencia, en el puerto, se disputó la copa de Navidad. En la puntuación final después de las diversas pruebas triunfó la F. U. E., seguida del Tiburón y del Delfín.

En San Sebastián se encuentra Ignacio Ara, que está mejor de sus lesiones en la mano derecha y cree que el día 8 estará en condiciones de boxear contra Kid Nitran.

De la dirección del Vasco Uzcudun se ha encargado el promotor Joaquín Gassa. Es posible que dispute el campeonato de Europa con Pierre Charles en Madrid.

En Bruselas, el 17 de Enero lucharán en libre el ex boxeador campeón

del mundo Jack-hanson, que cuenta 52 años, contra el ex campeón del mundo de lucha libre Constan Le Marin.

Nueva York. A pesar de lo que se venía diciendo en contrario, Max Smellitg luchará con Max Baer el doce de Junio a quince asaltos.

En Barcelona, y en el puerto, se celebró el concurso copa Nadal. Resultó vencedor Zwiler, en la categoría de señoras obtuvo el primer lugar la señorita Soriano. En categorías juniors, ganó Cabeja. En debutantes, Bru y por los veteranos Granicher. En el Circuito de la Exposición se celebraron los campeonatos motociclistas de Cataluña por Carretera. Fué vencedor absoluto Fernando Aranda, que corrió a una velocidad de más de 90 kilómetros por hora.

Este Madrid (equipo) nos hace tirarnos a todos unas planchas horrosas. Comentábamos hace unos días lo que creíamos una nueva modalidad de su juego. Esto es, que debía pasar discretamente la primera parte, para imponerse luego de un modo rotundo. Y he aquí que el domingo hizo todo lo contrario para demostrar, sin duda, que los críticos no damos una. Y como no intentamos defendernos, dejamos ahí esa hermosa pieza suelta para el que quiera cazarla en esta sufrida ciese. Quedamos, pues, en que no damos una. Pero el Madrid no se nos escapa vivo esta vez. Se pasa uno el tiempo condolidándose de que sólo sea un equipo de segundo tiempo, y cuando ya casi se adapta uno a esa modalidad, salen estos jóvenes alpinistas haciendo todo lo contrario. Y claro; luego van los otros críticos, los de la boina, y proclaman que el mejor es el Athletic, de Bilbao. Estas manifestaciones son un tanto incongruentes, pero están dictadas por un estado de justa indignación. Porque eso es que el Madrid se dejaba dominar primero —para confiar al contrario— y luego hacía migas al otro equipo no es más que una patraña burda. Nada de tácticas misteriosas. Es que las cosas no le salían cuando quería. Por eso, el domingo quedamos abrumados al ver cómo desde el primer momento cogió por su cuenta al Valencia y se hacía con su piel unos botines. Pedimos, desde luego, que se nos exija una responsabilidad, pero aportamos para nuestra defensa un dato curioso: la falta de formalidad del equipo del Madrid.

Cuando llegamos a Chamartín nos asaltaba una duda terrible. Pero al presenciar aquel magnífico primer tiempo, la sospecha se disipó en seguida. No tenemos derecho a escamotear al lector en qué consistía esa inquietud; temíamos por las consecuencias de la noche-buena. Craso error. Está visto que los críticos jugadores del Madrid dieron al público la saludable sensación de que, como buenos profesionales del fútbol, habían pasado la que para otros es horrosa noche con el mismo recogimiento que pudiera haberlo hecho el señor Gil Robles, pongamos como ejemplo de varón probo y austero. Y los beneficios de ese recogimiento aparecerán en seguida. Probablemente fué uno de los mejores partidos que ha hecho el Madrid en lo que va de temporada. Y esto es un mérito indudable, salvo error u omisión.

Todo un gran primer tiempo del equipo vencedor. Buen football línea por línea y hombre por hombre. Un ataque que se desenvolvía sin spritos, sin agüitos, porque el que se encargaba de crearlos daba en todo momento el rendimiento apetecido. Nos referimos a Hilarlo, que el domingo se decidió a jugar dignamente. Y claro, el quinto atacante actuó con el máximo acierto. Cuatro goles en la primera parte y dos en la segunda. Un buen balance de últimos de año. Pero no era sólo eso;

Navarro no se encuentre en la plenitud de aciertos que otras veces hemos admirado en él.

Consigámos con agrado un detalle simpático. El Valencia tiene fama por esos campos de equipo bronco. Pues bien, el Valencia que el domingo y otras veces ha jugado en Madrid se comportó con corrección exquisita. Siempre han existido entre ambos clubs unas relaciones cordiales, abiertas, y esta vez no podía ser una excepción que hubiéramos estimado como algo muy doloroso. Que Madrid es Madrid, y Valencia, Valencia. Y esto no es una perogullada.

Un buen partido... por parte del Madrid. Cuatro tantos en el primer tiempo, debidos a Luis Reguero (con la izquierda); a Hilarlo, que entró con insospechada valentía a un centro de Olaso; a Olivares, que tuvo la virtud de poner al público en pie para premiar con una ovación unánime uno de los mejores goles del año, y a Eugenio, que remató un gran centro de Olaso con arrebatos de insensato. Un gran tiro. Pero la impresión que ha de tardar mucho tiempo en desaparecer de nosotros se localiza en el mencionado goal de Olivares. Algo verdaderamente formidable. Registramos, también, en esta primera parte un soberbio tiro y dos remates de cabeza del viejo Olaso. Bien, veterano.

En la continuación, un quinto tanto, debido a Hilarlo, que volvió a ser valiente en un buen centro de Luis Olaso. Y, por fin, el sexto, un fortísimo tiro de Olivares, disparado con gran soltura y con cierta disciplina.

El árbitro no señaló un penalty en que incurrió Pedro Reguero. Se llevó el balón con la mano dentro del área.

En este tiempo hubo tres paradas grandes de Ricardo Zamora. Grandes, grandes... Eso, el gran goal de Olivares, y la frecuencia y magnificencia de los centros de Olaso, es lo que más sobresale en una tarde plena de aciertos.

Pero todo eso tenemos curiosidad por verlo ante el Español, el Athletic o el Barcelona... ¡Palabra!

Valencia.—Cano; Melenchon, Pabarr; Abdón, Ricart, Amorós; Torredell, Picoín, Navarro, Montañés y Costa.

Madrid.—Zamora, Quincoces, Quesada; Reguero, Valle, Gurruchaga; Eugenio, Reguero, Olivares, Hilarlo y Olaso.

De qué sirvió el haber dominado intensamente en los noventa minutos de juego, si todo esfuerzo resultaba estéril?

¿Qué hubiera sido el domingo del Recreativo, sin la seguridad y el entusiasmo de Enrique, Ortiz, Herranz y Bombillar, todos unos hombres?

Voy a prescindir de más críticas y comentarios. Sólo un ruego a directivos, jugadores y afición.

En fútbol, no ha existido nunca ni existe lógica posible. Todo depende de una serie complicada de circunstancias, que dan por resultados, las más de las veces, los que se esperaba, otras, cosas absurdas y sin explicación posible.

La del domingo fué una de ellas. Que esto no vaya a servir a nadie para que cunda el desaliento.

Impongan los directivos los castigos que estimen oportunos, reconozcan los equipiers que olvidaron sus deberes para con su club y la afición y no se desanimen esta por contrariedades que, si de momento tienen importancia, pueden y soñan elementos para que se subsanen.

Parrafo aparte merece la actuación del árbitro, que también puso de su parte un poquito para que se nos fuera un punto.

Su actuación fué buena, quizá un tanto rigurosa, nunca censurable, pero en las postrimerías del partido dejó de pitar dos penaltis clarísimos y otro en el primer tiempo.

Se vió en él la decisión marcada, si de no castigár faltas en el área que no tuvieran una intención premeditada.

Hubiera salido airoso de la contienda señalando justamente el fault que se le hizo a Herranz, que le privó del conocimiento, y con ello el Recreativo hubiera cogido los dos puntos.

Pero es preferible que sucedan estas cosas así y a tiempo, para que se reanjen en los recreativistas el afán de ganar partidos sin recurrir a un penalty.

MARTINEC

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO-SIFILIS

Campeonato de segunda preferente

Table with columns: Resultados, Clasificación, and rows for teams like Recreativo, U.D. Accitana, Athlético Motril, etc.

Comentarios al final de la primera vuelta

El domingo finalizó la primera vuelta del campeonato de la segunda preferente con dos resultados totalmente adversos para los clubs locales y una victoria magnífica para la Unión Deportiva Accitana, que le hacía mucha falta, y de rechazo beneficioso para el Recreativo, porque impide que el Ancequera se despegue del conjunto por más puntos de la cuenta.

A fuer de sincero, he de confesar que la clasificación no es la que es, pero yo, ni la afición.

Teníamos todos fundadas esperanzas en que el Recreativo iría a la cabeza; pero hemos sufrido una lamentable equivocación, que si los recreativistas, a los que tenemos derecho a exigir porque así lo han brindado ellos, no recuperan la moral perdida y se deciden a emplearse a fondo, como asben y pueden, la clasificación de Granada en el presente campeonato corre peligro.

No voy a dejar sentado, porque no sería justo ni razonable, que la situación del primer club local es pesimista, pero tampoco es todo lo halagüeño que quisieramos y a que las victorias meritisimas del Recreativo frente a teams superiores nos hiciera concebir.

Examinada la situación de los equipos, dada su clasificación actual y con vistas a los encuentros que les quedan por jugar en la segunda vuelta, salvo siempre los resultados imprevistos y disparatados, cosas muy fáciles en fútbol, tenemos lo siguiente:

Colista: Este puesto ya lo tiene reservado el Athletic de Motril. Actualmente sólo tiene dos puntos y otros dos que puede conseguir en su campo frente al Iberia de Málaga; en total cuatro, que es al máximo que, sobre el papel, puede aspirar.

Los cuatro partidos restantes tiene que jugarlos dos fuera con el Ancequera y el Español, que lógicamente debe perder, y otros dos en su terreno con el Recreativo y la U. D. Accitana, que también debe perder.

Por consiguiente y salvo casos imprevistos, con cuatro puntos, no puede pasar de la cola.

Para el quinto puesto hay lucha entre el Español y el Iberia de Málaga.

El Español tiene actualmente dos puntos, que puede aumentar con seis más al recibir las visitas del Ancequera, Iberia de Málaga y el Athletic de Motril, perdiendo el domingo próximo frente al Recreativo y más tarde en Guadix. En total ocho puntos.

Elafortunado Iberia creemos tendrá menos suerte en la segunda parte, pues aun cuando ha terminado la primera con cinco puntos y puede acrecentarlos (con dos más al recibir al Ancequera y uno cuando le visite el Recreativo, (¿qué menos se puede pedir a los recreativistas?), se clava en ocho puntos.

Claro está que doy por perdidos al Iberia sus encuentros frente al Español, al Guadix y al Motril en los campos de éstos.

Si consiguieran algún triunfo más o por lo menos un empate, entonces, el quinto puesto era de los españoles y ellos pasaban al cuarto.

El tercer puesto está reservado para el Ancequera, porque todavía puede adjudicarse cuatro puntos más cuando reciba las visitas del Motril y del Guadix, que le pondrán en doce.

Pero muy mal tienen que venirlas cosas para que cuando salga de su casa no pierda en Málaga, y dos veces consecutivas en Granada.

Cualquier ventaja que obtuviera sobre las dichas, le situaría inmejorablemente para el primero o segundo puesto.

Advertisement for JARABE FAMEL, featuring a portrait of a man and text: 'DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!'

Si consigue esos resultados, el segundo puesto le da derecho a la clasificación en el campeonato regional, y con ello los accitanos habrían conseguido en su primer año de intervención en los campeonatos un señalado triunfo.

Finalmente, y a pesar de la desgracia por una parte y la dealdia por otra, de los recreativistas, todavía están en buena situación para clasificarse en el primer puesto.

Levan siete puntos que, con dos frente al Español, uno al Guadix, dos frente al Motril, dos frente al Ancequera y uno frente al Iberia, es decir, con tres victorias y dos empates (verán que no soy exigente), alcanzan los quince puntos necesarios para clasificarse.

¿Que todavía pueden mejorar más la puntuación? Indudablemente, y ellos saben cómo, lo que no sería perdonable, ni tendría justificación posible, es que teniendo un campeonato en la mano, lo dejen ir y destruyeran en un día el esfuerzo realizado en varios años de lucha y sacrificios.

Por su propia dignidad y amor propio, por los colores que visten y en los que la afición granadina puso todos sus entusiasmos y afanes. ¡Adelante!—M.

Los españoles vuelven a la cola, al ser vencidos en Motril por tres goles a cero

Cinco partidos son los que se han jugado en la primera vuelta de este campeonato. De los cinco encuentros, el Español no ha ganado más que uno; los restantes han sido perdidos, algunos por tantos muy elevados; pero a pesar de esas derrotas nunca fracasaron las líneas españolistas como ayer tarde en Motril.

El conjunto azul-grana fué vencido en Motril por un equipo más inferior que ellos, y nada menos que por tres tantos.

Procesó en la puerta, Juanillo; en la media, Lloréns y Galla II; quizás el primero tenga pase, pues estaba lesionado, y en la delantera todos se hundieron; los únicos que se salvaron del naufragio fueron los defensas y el medio izquierdo Cano; éstos fueron los únicos que jugaron con amor propio y decisión.

Los motrileños marcaron tres tantos, uno en la primera parte por mediación de Ruiz al rematar de cabeza un centro del extremo derecho; los dos restantes en el segundo tiempo, uno de golpe franco y el otro de un tiro flojísimo del delantero centro. El juego fué aburrido, no viéndose por ningún lado ninguna jugada de interés, sino un peloteo constante. En el primer tiempo, los motrileños, a pesar de haber marcado un tanto, se entretuvieron en esta parte de juego en tirar muchos balones a falta, y en el segundo tiempo quisieron empujar la plana, pero les fué imposible, dado lo bien acostumbrados que están a esta clase de juego.

El arbitraje corrió a cargo del señor Franqui, que hizo un partido muy deficiente, quizás temiendo que los costeros lo tiraran al pozo. Hubo veces que se dejó ganar por el respetable.

El once motrileño alineado de esta forma: Diego; Jiménez, Caracul; Feriche, Bueno, Castro; Villegas, Ruiz, Fonseca, Chicuelo y Víctorio.

El conjunto granadino se alineó de esta manera: Juanillo; Gaya, Galla II; Leoncio, Lloréns, Cano; Sarrafín, Peperino, Alcantud, Martín y Mata.

NARCISO El Club Penibético Por la Comisión ejecutiva de la Federación Aeronáutica Española, ha sido acordado el ingreso de la Sección de Aviación del Club Penibético en dicha Federación.

Advertisement for BOMBAS VALCARCE, featuring text: 'DESDE 275 PESETAS', 'Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas', 'Máximo rendimiento. Mínimo consumo', and 'CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA'.

Advertisement for CASA LEYVA, featuring text: 'Semilla de Remolacha Forrajera y Azucarera de gran rendimiento', 'SEMILLA DE ALFALFA DE PROVENZA', 'SEMILLAS de HORTALIZAS y LEGUMBRES especiales y seleccionadas', 'Juan Leyva. MESONES, s. y s. Granada'.

Advertisement for BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, featuring text: 'Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción.', 'Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.', 'Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, no devengarán Honorarios ni Comisiones'.



Partido social revolucionario

Aludiendo a las manifestaciones hechas por el señor Marín Forero justificándose ante la opinión por los incidentes a que dió lugar su actuación el pasado jueves, sólo nos interesa recoger la referencia que hace respecto a su baja en esta Agrupación.

Es absolutamente falso que en la pasada Asamblea dejara de pertenecer a este partido, siendo la verdad que, cuando la mayoría de los afiliados pedían un voto de censura por su ausencia injustificada del Ayuntamiento durante dos meses, y muy particularmente en la discusión de los presupuestos, dicho señor, estimándose inflexible, pidió soberbiamente su baja de la Agrupación, siendo hechas por varios compañeros observaciones, tendiendo a que reconociera el derecho de la Asamblea a juzgarle, so pena de incurrir en una falta de compañerismo e indisciplina.

Estos razonamientos fueron aceptados y reconocidos por el señor Forero, retirando las frases pronunciadas, como lo prueban tres hechos:

1.º Su asistencia a las reuniones sucesivas celebradas por el Comité y militantes del partido.

2.º La no alusión en nuestra nota a la baja a que el señor Marín Forero alude en la suya y

3.º La abstención de dicho señor en la publicación de la atadura obligada que debió haber hecho general comunicando su separación del partido, y por lo tanto su ruptura espiritual con el denominador público, que ya no le pertenece.

Ahora, sí. Ahora este Comité le considera baja definitiva entre sus afiliados.—El Comité.

Constitución de una agrupación local en Maracena

El domingo, cumpliendo los acuerdos de la reciente asamblea celebrada por este partido, se trasladaron al inmediato pueblo de Maracena varios dirigentes, al objeto de proceder a la constitución de una agrupación local en dicha población. A la llegada de los militantes granadinos les esperaban la mayoría de los obreros de dicha localidad, haciéndoles objeto de un cariñoso recibimiento.

A las seis de la tarde y en el domicilio del compañero Emilio Carmona, se celebró una reunión, y después de exponerse por los dirigentes las tácticas y fines del Partido Social Revolucionario, se acordó el nombramiento de una comisión organizadora compuesta por Rafael Gutiérrez, Antonio Carmona, Francisco Fernández, Salvador Luján, Eladio B. Carmona, Manuel Ballejos y Emilio Carmona, para ultimar con la agrupación de Gra-

nada todos los detalles concernientes para la constitución de dicha agrupación local.

Terminado el acto, los simpatizantes y compañeros de Maracena obsequiaron a los de Granada con una comida, transcurriendo en medio de gran cordialidad y camaradería.

Compañía Anónima "MENGEMOR"

1.º Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 2 de Enero próximo y contra presentación del cupón número 29, se abonará a los tenedores de las acciones números 95.849 a 96.000 y 96.333 a 105.793 puestas en circulación en Abril último, el interés correspondiente al segundo semestre de este año sobre las cantidades efectivas desembolsadas, a razón del 6 por 100 anual libre de impuestos, o sean pesetas 15, para las acciones totalmente liberadas, y pesetas 7,50 para las que le falte el segundo plazo que desembolsar.

2.º Se comunica igualmente a los señores accionistas que de acuerdo con las condiciones de la suscripción de las citadas acciones, el segundo y último plazo de 250 pesetas por acción, deberá satisfacerse del 6 al 30 del próximo mes de Enero, presentando al efecto los títulos correspondientes para su estampillado.

Estas operaciones se harán efectivas en las oficinas del Banco de Vizcaya de Madrid y Bilbao y sus Sucursales y en las del Banco Español de Crédito en Granada, Sevilla, Córdoba, Linares, Andújar y Ubeda.

Madrid, 21 de Diciembre de 1932.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

EL DEFENSOR conmemora dos ediciones diarias

Nochebuena y Pascuas

Con bastante animación y tranquilidad se están desarrollando las actuales Pascuas. La Navidad, muy animada también, hasta que avanzó la madrugada. Pandillas más o menos «pastoriles» cantaban y «accionaban» todas las antiguas coplas y bastantes «modernas».

El ruido y la algarabía tuvo su mayor auge en las calles del centro. De misas del Gallo sólo las hubo en «Sagrero, Magdalena y Sacro Monte, todas a puerta cerrada, y algunas rezada en algún oratorio particular.

Los días de Pascuas que llevamos, de temperatura espléndida, aunque el día Norte se enseñoreó el domingo por la tarde para despejar unas «nubecillas» «incógnitas» que pugnaban por estropear las horas de sol. Y el público les ha aprovechado bien estas dos tardes expansionándose por las «ruedas» y llenando los campos y merenderos. Para los dueños de éstos ha sido el agotamiento en pleno Diciembre. Por la noche, cines y teatros, llenos.



Las jubilaciones en la Administración de Justicia

El señor Albornoz desestima doce recursos y admite uno

Madrid 26.—El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que se había estimado un recurso: el correspondiente al juez de Luarca Eugenio Mora Regil, y que habían sido desestimados doce más. Estos son:

Don Joaquín Sarmiento y don José María Cremades, que fueron gobernadores civiles durante la dictadura del general Berenguer.

El fiscal de Cádiz don Manuel Gandarias, que publicó un libro de elogio a Primo de Rivera.

Don León Muñoz Cobos, fiscal de Córdoba, de ideología monárquica bien probada y que se abstuvo de asistir a los actos oficiales que se celebraron con ocasión del viaje del presidente de la República.

Don Eduardo Alonso, magistrado de Valencia, a quien se ha probado que refugió en su domicilio oficial a varios miembros de la Compañía de Jesús al dictarse el decreto de disolución de la mencionada orden religiosa.

Don Carlos Carrasco, fiscal de Alicante, por dirigir ataques contra el régimen republicano.

Don Pedro Palomque, magistrado de Santander, perteneciente a la extinguida nobleza, que seguía usando sus títulos nobiliarios hasta en los actos oficiales, y realizó campañas tradicionalistas con perturbación del orden público.

Don Víctor Serrano, presidente de la Audiencia de Zamora, de ideología tradicionalista, que ha mostrado una marcada hostilidad a la ley del Divorcio.

Don Gabriel Cayón, fiscal de Cuenca, que se ha distinguido por sus persecuciones contra los elementos republicanos, actuando en cofradías y centros de carácter tradicionalista.

Don José Company, católico y monárquico, que ha trabajado en varios periódicos en contra del régimen.

Don Fernando Badía, magistrado de Córdoba, que fue lugarteniente

de Cruz Conde (don Rafael), y que se dedicó a perseguir a los republicanos de Córdoba y su provincia, obligando incluso a los funcionarios judiciales a firmar adhesiones de homenaje al dictador.

Don Adolfo Sierra, juez de Huesca, que no ha recatado sus opiniones contrarias al régimen republicano.

El señor Mora, a quien se ha estimado el recurso, se le acusaba de ser hostil al régimen republicano, pero se ha comprobado la inexactitud de esta acusación. Lo único que se dice en su contra es que es católico; pero la República tiene que estimar sus servicios de absoluta lealtad a las instituciones republicanas.

LA BOLSA

Madrid 26.—Interior, 64,75 Amortizable 5 por 100, 72,75 Amortizable 4 por 100, 95,10 Banco de España, 000,00 Tabacos 000,00 Marcas 00,99 Francos, 47,80 Dólares, 12,30 Belgas, 63,15 Beigas, 000,00 236,80.

EM ISABEL LA CATOLICA

"LO QUE HABLAN LAS MUJERES"

El segundo estreno que la Compañía de Mercedes Prendes y Manuel Soto nos ha dado a conocer a los granadinos en esta temporada de Pascuas, ha sido el de la comedia de los Hermanos Quintero, «Lo que hablan las mujeres».

Una vez más—y muchas sigan así—los celebrados hermanos comediantes por excelencia y maestros de maestros, consiguen un triunfo y llevan a feliz término, por causas admirables—exornados por la prosa más limpia y el ingenio más fértil—una comedia fina, graciosa, consoladora, de ambiente sano y que se desarrolla entre gente buena, un «poquito» marmosadora y amarga de adentrarse en vidas ajenas, un mucho por curiosidad innata de mujer y otro mucho por desear de esta manera el tedio de la vida puerilina, ya que los autores sitúan también esta su obra en «Pueblos de las mujeres», tan ventajosamente conocida de los públicos.

Todos los personajes están llevados a la escena con estupenda realidad; todos son trozos de vida que hemos quizá conocido muchos; todos son caracteres exactos, justos, precisos. Y como tal, así se producen.

Alabemos también la excelente interpretación que las hermanas Mercedes Prendes-Manuel Soto dieron a la bella comedia que nuestro público también sancionó con el más completo éxito. Manuel Soto confirmó sus grandes cualidades de actor de meritísima fama; Juanita Ferrer, Fernando la Riva, la característicamente...

Y el numeroso auditorio, que llenó por completo el amplio coliseo salió muy satisfecho de la velada. N. DE LA F.

Mitín de los veteranos de la República

Madrid 26.—En el teatro Victoria se celebró un mitín organizado por los veteranos de la República.

Se acordó pedir al Gobierno el traslado de los restos de Villacampa a la península, y que se rindan los debidos honores.

EL ABORTADO COMplot ARGENTINO

Buenos Aires 26.—El juez que en tiende en el sumario instruido con motivo del abortado complot de estos días ha decretado la libertad de algunos líderes.

Los ex presidentes de la República señores Alvear e Irigoyen continúan en la cárcel.

En las Angustias

EL ANTIGUO VOTO DE CIUDAD

Organizada por el clero de la parroquia de las Angustias, se celebró ayer lunes, a las once de la mañana, la anual función antiguo Voto de Ciudad hecho cuando los terremotos de 1885.

Con carácter particular asistieron a la función, y ocuparon sillales en el altar mayor, los concejales señores Garrido (don Fermín), Morenilla, Roca Yébenes, López Muñiz, Moreno Velasco, Romero de la Cruz y López Barajas, y por la Hermandad de la patrona los señores López Zayas y Jiménez Romero.

Cantó la misa el conde don Emilio Muros, asistido de diáconos por los señores Sempere y González Correa (don Francisco).

La capilla de música del señor Vidal interpretó: el «Introtto», de Prænucar; una «Misa» de Peroni, y el Gradual, el «Ave María», de Gounod.

Predicó el párroco de las Angustias don José Fernández Arcoya, recordando los motivos del Voto de Ciudad y exponiendo en el tema de su disertación que las calamidades y aflicciones son enviados como castigo a los pecados de la humanidad, y hay que sobrellevarlas cristianamente, acogiéndose a la mediación de la Virgen intercesora.

Centro Instructivo y Protector de Ciegos La Redención

Donativos recogidos por este Centro:

- Señora viuda de Anguita, 5 pesetas; don Germán García Gil de Gibaja, 5; don Santiago Lardelle (Hotel Suizo), 5; un granadino, 5; otro granadino, 0,35; Aislina Graells, 3; don Agustín (Acera del Casino), 5; don Pablo Castiello, 1; un granadino, 0,40; Bodegas de Zurita, 1; don Eugenio Vallejos, 5; don Tomás Ortega, 2; señor delegado de Hacienda, 10; nuevo bar instalado en la Gran Vía de Colón, 0,50; señora de don Miguel Rodríguez Acosta, 10; don Luis Müller, 5; don Antonio González Ortega, 2; un granadino, 0,30; don Ángel Escribano, 7; don José Correa, 2; don Ángel Villafraña, 5; don Román Argüete, 5; don Rafael Ríos, 5; don José Castiello (Pastelería El Sol), 8; don Antonio Martín (Confitería La Patrona), 1,50; Círculo Comercial, 2; don Antonio Suárez (Café Fútbol), 5; don Manuel Martínez, 5; don Antonio Pérez (Café Zuluán), 5; don Narciso Jiménez, 5.—Total, 117,05 pesetas.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Continuamos recibiendo interesantes casos de enfermos restablecidos con el uso del SERVETINAL.

A continuación nos complacemos en copiar íntegra la carta que nos remite don Ricardo Asenjo, residente en Sigüenza (Guadalajara):

Sigüenza

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: Mando estas cuatro letras agradeciéndole los maravillosos efectos que ha producido el SERVETINAL en mi esposa, Francisca de las Heras, la cual padeció durante muchos meses fortísimos dolores de estómago.

Un amigo mío, médico de esta localidad, me recomendó su producto, con el cual, y a los tres frascos, ha quedado completamente bien; es el SERVETINAL un medicamento, y aun diría mejor una especialidad, por lo que le felicito cordialmente, asegurándole un éxito y un brillante porvenir en la preparación de este producto.

Esto es cuanto tengo la satisfacción de notificarle y con tal motivo se reitera de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m., Fimado: Ricardo Asenjo.

P. D.—Queda autorizado para que disponga de estas letras como crea más conveniente.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA, Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. Farmacia Bonifacio Gómez,

San Juan, 80, MALAGA. Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20. Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

LA POLITICA EN LA PROVINCIA

La Comisión gestora de Huéscar

Don Marcial Torné, de Huéscar, nos escribe una carta, que dice, en tre otras cosas, lo siguiente: En Huéscar se ha constituido una Comisión gestora a espaldas de la opinión sinceramente republicana y socialista, dando en ella cabida a elementos que representan, según ellos, al grupo «El Servicio de la República», disuelto en España, y a mauristas, constituidos después de disuelto el Ayuntamiento, sólo con el fin de participar en la Comisión gestora, logrando, disfrazados de republicanos, una mayoría de derechas, para que las cosas continúen como estaban y la situación en manos de los caciques. Contra esta manobra están los republicanos y estamos los socialistas, que creemos es ya hora de que la República llegue a los pueblos.

La política en La Peza

Para que el señor gobernador civil de la provincia y la opinión pública se enteren de la política que se hace en La Peza, he aquí cómo he hecho unos días se me presentó en mi casa el exalcalde don Emilio Jiménez León, con un hermano político, y con residencia en Granada, interesado en firmar un documento o instancia para acreditar, al parecer, ante la primera autoridad civil de esta provincia, la buena gestión de dicho alcalde durante su mandato. He de hacer constar ante mis paisanos que mi contestación fué negativa, más que nada por ignorar el comportamiento del citado alcalde, a más de no corresponderme estampar mi firma, ya que llevo residiendo en esta cuatro años, circunstancia esta que seguramente habrán aprovechado con los demás peñeros que residimos en Granada. Es decir, que si son de cien personas cuantas firmas aparecen en el escrito, puede considerarse que han sido sacadas por el mismo procedimiento.— Manuel Martínez Garrido.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAMBIOS DE AYER

Table with exchange rates for various currencies and goods like interior 4 por 100, amortizable 5 por 100, etc.

Los zapateros al trabajo

Madrid 26.—Los zapateros de esta capital, que mantenían una huelga por cuestiones de salarios, han reanudado hoy el trabajo.

SUCESOS DEL DOMINGO

A una señora le envían un anónimo para que deposite 2.000 pesetas en un kiosco

Hace unos días le fué enviado a doña Filomena Díaz de la Guardia y Jiménez Herrera, un anónimo en el que se indicaba depositase en determinado sitio cierta cantidad de dinero. El domingo último volvió a recibir la indicada señora otro escrito, en el que le pedían dos mil pesetas las cuales tendrían que dejar en un kiosco de la Avenida de la República, amenazándole de muerte, caso de que no lo hiciera. El hecho ha sido denunciado en la Comisaría.

Un niño lesionado al caerse de un automóvil

El niño Francisco Trujillo Esteban, de seis años, sufrió erosiones en ambas piernas a consecuencia de caer en la Avenida de la República del automóvil 369, de la matrícula de Granada.

Lo maltratan y le quitan el dinero

En la plaza de la Universidad, unos desconocidos que se dieron a la fuga, maltrataron a Antonio Luque García, apoderándose de tres pesetas veinticinco céntimos que llevaba.

Destrozos en la puerta de un café

A requerimientos del camarero de un café de la Plaza de Bibarrambila, llamado Francisco Ruiz Morales, unos soldados de Artillería presentaron en la Comisaría al betunero José Pintor Alcalde, el cual molestaba a los clientes que se encontraban en el café y al salir a la calle dio un golpe a una de las cristalerías de la puerta de entrada, ocasionando desperfectos en la misma, valorados en cien pesetas.

Una mujer sufre un ataque de enajenación mental

Los guardias municipales números 19 y 27 encontraron en el Carril del Píon a una mujer que al parecer sufría un ataque de locura. En vista de ello la trasladaron a la Inspección de guardia de la Comisaría. Entre los papeles que llevaba la mujer figuraba un alta del Hospital de Dementes a nombre de Josefa Pardo Cejal, encontrándosele también una caja en la que guardaba 177 pesetas. Josefa, que padecía un ataque de enajenación mental, ingresó en el Hospital de Dementes.

La noticia "bomba" a que aludía Lerroux

Madrid 26.—Hablando con el ministro de Justicia señor Albornoz, un periodista le dijo que se aseguraba que la noticia "bomba" a que aludía el señor Lerroux era que en el próximo Consejo se trataría sobre la posible nacionalización de los ferrocarriles.

El señor Albornoz contestó así: —Pueden ustedes desmentirlo rotundamente. Eso es una cosa de gran trascendencia para que el Consejo de ministros se ocupe de ella.

La mañana del presidente

Madrid 26.—El presidente del Gobierno recibió en el palacio de Buenavista la visita del ministro de Fomento, con quien conferenció extensamente. Después marchó al palacio Nacional para someter a la firma de Su Excelencia el presidente de la República varios decretos. De regreso en el ministerio de la Guerra recibió al general Romerales.

NOTICIAS DE LANJARON

Fiesta escolar

Con motivo de dar las vacaciones escolares de Navidad, se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta villa una fiesta escolar para premiar a los niños de ambos sexos que más se han distinguido en aplicación y buena conducta durante la primera parte del curso de 1932 al 1933, al objeto de que sirva de estímulo para los demás.

Al acto, que resultó muy lucido, concurrieron el Consejo local de Primera Enseñanza, autoridades y una representación del Centro Instructivo. Pronunciaron discursos el alcalde accidental y el maestro nacional don Antonio Arans, los que fueron muy aplaudidos.

Próxima boda

En breve contraerá matrimonio en Granada nuestro estimado amigo el culto joven don Emilio García, con la bella y distinguida señorita Amparito Garzón.

De sociedad

Con objeto de pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familiares, ha llegado a esta nuestro buen amigo el maestro nacional don Francisco Mesa Fábregas.

MILITARES

Intervención

Premio.—Se concede premio de 1.200 pesetas, al comisario de segunda don Fernando Rulz-Trillo Figueroa. Suministros.—Visto el escrito del alcalde de Antequera (Málaga), se dispone que las reclamaciones a que hace mención se deben dirigir al ministerio de Hacienda.

Infantería

Destino.—Teniente don José Martín González, del Cuerpo de Seguridad, de la provincia de Madrid a la de Málaga, y scto al Centro de movilización número 4.

Sanidad

Retiro.—Por haber cumplido la edad reglamentaria, se dispone el retiro, para Córdoba, del teniente coronel médico don Juan Jaudenes de la Tavada.

Devolución de cuotas

Circular.—Se dispone que por la Delegación de Hacienda de Granada se devuelvan las siguientes cantidades a los individuos que se expresan, como comprendidos en la o. c. de 16 de Diciembre del año 1930; don José Calera Canal, 750 pesetas, y el mismo otras 750 pesetas, según cartas de pago números 597 y 492.

Comunista detenido

Barcelona 26.—Esta mañana ha sido detenido en su domicilio el siguiente comunista Andrés Nin.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnicación verificada el día de ayer: Becerros 9, a 3,70 novillos, 0 a 0,00; toros 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 7 a 3,65; corderos, 0,00; borregos, 0,00; ovelas, 2 a 2,75; chotos, 0 a 0,00; cabras, 0 a 0,00; carneros, 0 a 0,00. Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 5,50; de 2.ª, 5,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego cabrío, 3,75.

Las oposiciones a médicos de la Beneficencia municipal

En la mañana del sábado terminaron los ejercicios de las oposiciones para proveer las vacantes de las cinco plazas para médicos de la Beneficencia municipal.

El fallo del tribunal fué el siguiente: Número 1, don José Vida Lumplé; 2, don Juan Pulgar; 3, don Juan Antonio Peña Tercedor; 4, don Alfonso Montilla Perales; y 5, don Justo Cobaleda.

RISLER advertisement featuring a woman's face and text: UN FELIZ DESCUBRIMIENTO! UN TRATAMIENTO CIENTIFICO PARA EL CUTIS. VERDADERO REJUVENECIMIENTO.

CREDITO GRANADA advertisement: Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas. ESPECIALIDADES. Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicycletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc. SANTA PAULA, 28. GRANADA A 195 Pesetas.

Important Casa advertisement: de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES para vender artículos de gran consumo. Dirigida las solicitudes indicando referencias, a L. 4164 S. S. Apartado 166. San Sebastián.

Linimento de Sloan advertisement: Quítese el dolor. Aplíquese Linimento de Sloan en la parte dolorida, y observará una grata sensación de calor y bienestar. Es un antiguo remedio casero preparado a la moderna que penetra sin frotar, ataca el mal en su raíz y hace desaparecer el dolor casi en el acto.

Dr. William Kleitzman advertisement: El célebre Dermatólogo Norteamericano Dr. WILLIAM KLEITZMAN Director del «INSTITUTE OF BEAUTY AT WOMAN SERVICE», de New Jersey, después de sus descubrimientos, garantiza que la piel del rostro no envejece nunca mientras se tiene el cuidado indispensable de limpiar bien los poros de la piel y darle el alimento necesario para que toda la vida se mantenga fresca, tersa y lozana. D: no cuidar la piel, de no alimentarla, se comprende que se marchite y arrugue, y aún más: que salgan espinitas granos, rojeces y muchas otras enfermedades de la piel, propias de una mujer descuidada.

Medicamentos del Cura Heumann advertisement: Comunicamos a los numerosos compradores de los Célebres Medicamentos Alemanes del CURA HEUMANN que éstos se venden en GRANADA en la FARMACIA de la Vda. de MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, número 13. En el «Libro Heumann» encontrará Vd. una relación detallada de estos 44 medicamentos de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro, de 224 páginas con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España.

AGLON AUTO-OIL advertisement: EL LUBRIFICANTE MAS SOLICITADO POR TODOS LOS BUENOS GARABISTAS. NUNCA ESTORBA. el saber. Lo que hoy cree usted que no lo necesita, mañana se lamentará de no haberlo aprendido. Estudie bien la Contabilidad, que no le pesará. Calle S. José Baja, 42, duplicado. Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde.

THE RISLER MANUFACTURING CO. advertisement: New York, Paris, London. «RISLER» Publicity N.º 821. Consultorio Jurídico. CUESTA PROGRESO, 3.—GRANADA. Teléfono 1018. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcio con arreglo a nueva ley; juicios de desahucio y revisiones de rentas. Cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos. General: informes y Seguros.

Pastillas Aspaimé advertisement: COMPOSICION: Azúcar leche, b., 5 cgrs; extracto, eglu, cinco cgrs; extracto diacodilo, tres milgr; extracto media vaca, tres milgr; Gomenol, cinco milgr; azúcar mentonizado, cantidad suficiente para una pastilla. CURA RADICALMENTE LA TOS. Porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Apneas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.—Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

ACEITE DE RICINO GOLOSO advertisement: Púrguese con ACEITE DE RICINO GOLOSO. Lea usted nuestra edición de la tarde.

VENUS MARUXA advertisement: VENUS IDEAL PARA BARBAS DURAS. 3,50 LAF 10 HOJAS. MARUXA ESPECIAL PARA BARBAS DELICADAS. 4,50 LAF 10 HOJAS. Fabricación Española. Lea usted nuestra edición de la tarde.

La Española advertisement: Reyes Católicos, 8. Roscos de Vino, Mantecados, Polvorones y Roscos de Aguardiente, a 2 Pts. K. PILOT vence siempre. Un receptor grande al precio de los pequeños. Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB. Los Madrazo, 20. Madrid. SUSCRIBASE HOY MISMO A «LA MODA PRACTICA»

LIBRERIA «GRANADA» advertisement: GRAN VÍA 49-51. TELEFONO: 1173.